



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVIII

Morelia, Mich., Jueves 28 de Septiembre de 2017

NUM. 26

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

MÉXICO

- J.E.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, división fiduciaria en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/253936, frente a Maria(sic) Elena Prado Inocencio..... 2

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, frente a Ma. Elena Solorio Hernández..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC frente a Javier Juárez Escobedo..... 2
- J.O.C. Promueve Lucia(sic) López Orduña frente a Sistemas Arquitectónicos Delta, S.A. de C.V..... 3

AD-PERPETUAM

- J. Guadalupe Velázquez Rosales..... 4
- Gregorio Alejandro Gutiérrez..... 4
- Instituto Mexicano del Seguro Social (Exp. 705/2017 Comanja, Michoacán).. 5

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Comparece Javier Chávez Haro, en su carácter de albacea definitivo a bienes de María de Jesús Haro Salazar, ante la fe del Lic. Antonio Gudiño Sánchez, Notario Público No. 164, Jiquilpan, Michoacán..... 5
- J.S.I. Comparece Apolonio Sanchez(sic) Esquivel, a bienes de Maria(sic) Eliezer Ruiz Andrade, ante la fe del Lic. M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco, Notario Público No. 142, Tuxpan, Michoacán..... 5

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
DISTRITO FEDERAL**

México

EDICTO

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.- México.- Juzgado Cuarto de lo Civil.

SE CONVOCAN POSTORES A LA AUDIENCIA DE REMATE

EN PRIMERA ALMONEDA.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de once de julio de dos mil diecisiete, relativo al Juicio Especial Hipotecario, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, división fiduciaria en su carácter de fiduciario en el fideicomiso F/ 253936, en contra de MARIA(sic) ELENA PRADO INOCENCIO, la C. Juez Cuarto de lo Civil señalo las once horas del doce de octubre del dos mil diecisiete, para que tenga verificativo la audiencia remate en PRIMERA ALMONEDA, del inmueble hipotecado identificado como lote número 7-A de la manzana C, actualmente con la casa ahí construida marcada con el número veinticuatro de la calle Cedro, del fraccionamiento Jiquilpan, conocido comercialmente como «Las arboledas», de la ciudad de Jiquilpan, Michoacán, siendo el precio base del remate la cantidad de \$337,000.00 (Trescientos treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), cantidad mayor de los avalúos rendidos al respecto, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Ciudad de México, a 16 de agosto de 2017.- La C. Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley.- Lic. Marycarmen Delgado Villagran(sic).

Para su debida publicación dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles más dos por razón de la distancia y entre la última y la fecha del remate igual plazo, en el periódico El Heraldo de México, de esta ciudad, en los estrados de este Juzgado y en los tableros de avisos de la Tesorería de esta Ciudad de México.

Así como en los tableros de avisos de ese lugar en los tableros de la Tesorería de dicha Entidad y en el periódico de mayor circulación de dicha Entidad.

D04361854-06-09-17

14-26

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE MICHOACÁN**

DE LO CIVIL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1287/2015, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, frente a MA. ELENA SOLORIO HERNÁNDEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, para el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

«Casa habitación número 230, con frente a la calle Allende Sur, de la colonia Centro, en el Municipio de Los Reyes, y Distrito de Uruapan, Michoacán, registrada a nombre de la demandada Ma. Elena Solorio Hernández».

Sirviendo como base del remate, la suma de \$2'000,000.00 Dos millones de pesos 00/100 moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estados de este Juzgado, el Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la entidad Federativa, así como en los estados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno de la Ciudad de Los Reyes, Michoacán.

Zamora, Michoacán, a 15 quince de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Javier Muñoz Reyes.

D04405638-18-09-17

21-26-31

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el expediente número 853/2016, relativo al Juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, y en ejercicio de las acciones reales, personales e hipotecarias, promovió HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de JAVIER JUÁREZ ESCOBEDO, se ordenó sacar a remate en

PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Vivienda marcada con el número 27 veintisiete, construida al sur del módulo, parte del lote 3 tres, manzana «A», con acceso directo por la calle Francisco M. Díaz, del conjunto habitacional tipo popular en condominio, denominado «Ampliación Batalla de Morelia», de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, diecisiete metros novecientos cinco milímetros, con vivienda marcada con el número 31 treinta y uno, fracción del mismo lote número tres, misma manzana letra «A», muro medianero de por medio;

Al Sur, diecisiete metros ochenta y cinco centímetros, con área verde;

Al Oriente, cuatro metros cincuenta centímetros, con calle Francisco M. Díaz, siendo esta línea su acceso; y,

Al Poniente, cuatro metros cincuenta centímetros, con área verde correspondiente al conjunto habitacional «Batalla de Morelia»(sic), ABAJO, en toda su superficie con cimentación; ARRIBA, en toda su superficie de azotea.

A esta vivienda le corresponde una superficie privativa de terreno de ochenta metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados.

En cuanto a la construcción ochenta y dos metros veintiseis decímetros cuadrados, corresponden a área privativa. El indiviso de esta vivienda es del cuarenta y nueve punto noventa y tres por ciento con respecto al módulo.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$771,400.00 Setecientos setenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor resultante de los 3 tres avalúos emitidos en autos, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 25 veinticinco de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria.- Lic. Hortencia(sic) Guzmán Martínez.

D04430016-25-09-17

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

En el Juicio Ordinario Civil, número 285/2010, sobre Rescisión de Contrato Escrito de Compraventa de Inmueble y otras prestaciones, promueve LUCÍA LÓPEZ ORDUÑA, frente a SISTEMAS ARQUITECTÓNICOS DELTA, S.A. DE C.V., se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Departamento número 2 dos, ubicado en la calle Maturino Gilberti, número 350 trescientos cincuenta, del fraccionamiento Las Américas, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias según la escritura:

Al Norte, siete medidas, la primera, de poniente a oriente, 1.74 metros, con propiedad privada; la segunda, de norte a sur, 1.60 metros, con vacío a Jardín Japonés; la tercera, de poniente a oriente, 2.10 metros, con vacío a Jardín Japonés; la cuarta, de sur a norte, 2.95 metros, con vacío a Jardín Japonés; la quinta, de poniente a oriente, 5.80 metros, con propiedad privada; la sexta, de norte a sur, 1.10 metros, con vacío; y, la séptima, de poniente a oriente, 1.45 metros, con vacío;

Al Oriente, cinco medidas, la primera, de norte a sur, 2.05 metros, con la mitad oriente del mismo predio propiedad del Sr. Felipe de Jesús Santibáñez González; la segunda, de oriente a poniente, 3.27 metros, con vacío a Jardín Japonés; la tercera, de norte a sur, 2.00 metros, con vacío a Jardín Japonés; la cuarta, de poniente a oriente, 3.27 metros, con vacío a Jardín Japonés; la quinta, de norte a sur, 8.55 metros, con la mitad oriente del mismo predio propiedad de Felipe de Jesús Santibáñez González;

Al Sur, 11.61 metros, con área común, escalera, pasillo de acceso; y,

Al Poniente, Cinco medidas, la primera, de sur a norte, 4.05 metros, con lote 6, propiedad del Sr. José Antonio López Orduña; la segunda, de poniente a oriente, 2.35 metros, con vacío a patio; la tercera, de sur a norte, 1.85 metros, con vacío a patio; la cuarta, de oriente a poniente, 2.35 metros, con patio a vacío; la quinta, 6.20 metros, con lote 6, propiedad de José Antonio López Orduña.

Superficie privativa 40.04 M² (cuarenta punto cero cuatro metros cuadrados). Superficie terreno común 43.89 M² (cuarenta y tres punto ochenta y nueve metros cuadrados).

Superficie de construcción 132.93 M² (ciento treinta y dos punto noventa y tres metros cuadrados). Superficie construcción común 14.37 M² (catorce punto treinta y siete metros cuadrados). Indiviso 26.13% (veintiseis punto trece por ciento). Según escrituras.

Sirviéndose de base a la misma la cantidad de \$1'582,080.50 Un millón quinientos ochenta y dos mil ochenta pesos 50/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la indicada cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 30 treinta de octubre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia(sic) Guzmán Martínez.

D04431942-25-09-17

26-33-40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

J. GUADALUPE VELÁZQUEZ ROSALES, promueve Diligencias de Información Testimonial de esta(sic) Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio rústico «Joya de Atenógenes», ubicado en la rancharía de Agua Nueva, Municipio de Tancítaro, con una superficie de 09-86-92.00 Has., que mide y linda: Al Norte, 631.96 metros, con Mónica Adriana Chávez Villanueva, divide malla; al Sur, 436.52 metros, con Graciela López Lujan, divide cerda de alambre; al Oriente, mide 694.66 metros, con Graciela López Lujan, divide malla; y, al Poniente, 358.45 metros, con Sergio Moreno, Monica(sic) Adriana Chávez Villanueva e Ismael Ibáñez, divide barranca. Adquirió 10 de mayo de 1980, por donación verbal de su padre Eleuterio Velázquez Viveros.

Expido publicación en el Periódico Oficial del Estado y en la puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo haga valer en forma y término legal de 10 diez días. Exp. 717/2017.

Uruapan, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2017.- La Secretaria del Juzgado Primero de Primera Instancia en

Materia Civil del Distrito Judicial de Uruapan.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

D04428058-22-09-17

26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Mich.

El ciudadano GREGORIO ALEJANDRE GUTIÉRREZ, promueve en este Juzgado el expediente marcado con el número 775/2017, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, con el objeto de suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano casa-habitación, ubicada en la calle sin nombre y sin número, de la colonia San Agustín, de la población de Carácuaro, Michoacán, mismo que se encuentra registrado en la Receptoría de Rentas de Carácuaro, Michoacán, a nombre de Gregorio Alejandro Gutiérrez, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 25.60 metros, con calle sin nombre; al Sur, mide 17.10 metros, calle sin nombre; al Oriente, mide 24.50 metros, con Javier Gutiérrez Rodríguez; y, al Poniente, 37.20 metros, con Elva Gallegos Barajas, con una extensión superficial de 608.37 metros cuadrados.

Manifestando el ocurso que adquirió dicho inmueble por compraventa, que le hizo a Eleuterio Reyes Morales, desde el día 15 quince de marzo de 2006 dos mil seis, quien tiene la posesión en forma continua, pacífica y de buena fe, lo que se hace saber en cumplimiento del auto respectivo a las personas que se consideren con derecho, para que lo deduzcan dentro de 10 diez días, a partir de la publicación que conforme a derechos e haga de este edicto que se publicará en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado.

Tacámbaro, Michoacán, a 18 dieciocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Gonzalez(sic) Ayala.

D04428542-25-09-17

26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 18 de septiembre del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Ad-perpetuam, número 705/2017, suplir

título de dominio inmueble, promueve INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, respecto de inmueble urbano ubicado en carretera nacional, tenencia Comanja, Municipio de Coeneo, Michoacán, carretera libre Morelia-Guadalajara, tramo Zacapu-Quiroga, mide y linda:

Norte, 70.09 Mts., con Gevibaldo(sic) Regalado Bermúdez;
Sur, 70.33 Mts., carretera nacional;
Oriente, 23.07 Mts., con terreno propiedad ejidal; y,
Este, 23.07 Mts., con arroyo.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 19 septiembre de 2017.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

SELAR/PO/349/2017-25/09/2017 26

AVISO NOTARIAL

Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- Notario Público No. 164.- Jiquilpan, Mich.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles, hago constar que compareció ante mí el señor JAVIER CHÁVEZ HARO, en cuanto albacea definitivo, a efecto de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARÍA DE JESÚS HARO SALAZAR, expediente número 853/2017, que me

fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando el compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial(sic).

Jiquilpan, Michoacán, a 20 veinte de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.- Respetuosamente.- El Titular de la Notaría Pública Número 164.- Lic. Antonio Gudiño Sánchez.- GUSA681115U49. (Firmado).

D04423494-22-09-17

26

AVISO NOTARIAL

Lic. Sabino López Blanco.- Notario Público No. 142.- Tuxpan, Mich.

Tuxpan, Michoacán, a 25 de agosto del año 2017.

PERIÓDICO OFICIAL DELESTADO.

Ha comparecido ante mí, APOLONIO SANCHEZ(sic) ESQUIVEL, para los efectos de dar inicio a la Segunda Sección del Juicio Sucesorio Intestamentario número 270/2017, a bienes de MARIA(sic) ELIEZER RUIZ ANDRADE, de conformidad con el artículo 1009 y 1129, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Michoacán.

Atentamente.- Notario Público Número 142.- M. en D. Sabino Lopez(sic) Blanco.- LOBS650705PL5. (Firmado).

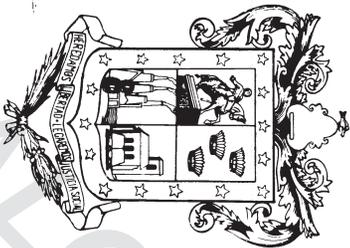
D04432939-25-09-17

26

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL